

el informe sobre educación de la OCDE, que reflejan un más que mediocre conocimiento de matemáticas y ciencias de los alumnos españoles de 14 años) no han suscitado en el debate público la importancia que merecerían como evidencia de una calidad de la educación más bien deficiente en términos comparados.

A juicio de los autores, la mejora de la calidad de la enseñanza pasa por que se recupere el principio de libertad a través de la ampliación de los hoy escasos márgenes de elección entre la oferta educativa, y en consecuencia, por que las familias asuman realmente la responsabilidad educativa. Por eso, en el cuestionario que someten a los padres de alumnos de enseñanzas obligatorias desgranar una serie de factores relacionados con estas cuestiones concretas. La imagen que resulta del pormenorizado análisis de los resultados de la encuesta es la de unos padres más pre-ocupados que directamente ocupados con la educación de sus hijos. Es cierto que más de tres de cada cuatro de los entrevistados reconocen que la principal responsabilidad de educar recae en las familias, pero, mayoritariamente, prefieren un sistema educativo que ocupe la mayor parte del tiempo de los alumnos, ponen expectativas muy elevadas en la educación formal y la obtención de credenciales (por lo que favorecen que sus hijos sigan estudiando, aunque sus rendimientos escolares sean claramente insatisfactorios), mantienen a sus hijos entretenidos en múltiples actividades extraescolares y parecen bastante tolerantes con el consumo televisivo de éstos. Si bien una mayoría de los padres que lleva a sus hijos a escuelas públicas o institutos piensa que la enseñanza pública necesita mejorar, en conjunto, los padres de los educandos españoles aparecen bastante conformes con los modos de calificar a los niños, con la preparación de los profesores y con el tratamiento que éstos dispensan a sus hijos. La aquiescencia de los progenitores con la oferta educativa se pone asimismo de manifiesto en su aprobación mayoritaria de los criterios de selección del alumnado en colegios públicos y privados concertados, en su conformidad con lo que se les exige a sus hijos en el colegio y en su apoyo mayoritario a un ambiente escolar en el que los alumnos aprendan sin estresarse. En general, por tanto, cabe afirmar que los padres españoles se muestran razonablemente satisfechos con la educación formal de sus hijos. Los más descontentos son precisamente aquéllos cuyos hijos cosechan suspensos en las evaluaciones formales periódicas.

La explotación de la encuesta que hacen Pérez-Díaz, Rodríguez y Sánchez Ferrer ofrece una información sumamente útil acerca de cómo se ven los padres como educadores y cuáles son sus preferencias educativas. Quizá resultan innecesarias algunas referencias a la influencia de determinadas variables sobre las decisiones y opiniones de los entrevistados, así como también los pocos fragmentos ilustrativos procedentes de dos grupos de discusión, cuyo objetivo como elemento del diseño metodológico del trabajo no describen los autores.

Unos agentes de la comunidad educativa (responsables políticos, sindicalistas, profesores, padres y alumnos) aquiescentes con el statu quo (es decir, con el modelo de escuela comprensiva, que concede poco

margen a la libertad de elección y a la diversificación de experiencias educativas, y que cifra la mejora de la enseñanza fundamentalmente en el aumento del gasto público) y, en particular, unos padres preocupados, sobre todo, con que sus hijos superen las evaluaciones y pasen de curso, no parecen, en ningún caso, buenos supuestos para reorientar el debate hacia reformas institucionales que introduzcan más elementos de libertad de elección en el sistema educativo. Entre las diferentes fórmulas susceptibles de conducir a este propósito, los autores parecen ver con notable simpatía el "cheque escolar", que, en su versión más pura, dotaría a todas las familias de una suma fija por hijo para emplearla en el pago de colegios privados de su elección.

Ahora bien, si, como revela la encuesta, los padres españoles actuales hacen depender tanto su juicio sobre la enseñanza que reciben sus hijos de las calificaciones formales que obtienen éstos, es posible que el resultado de ampliar la libertad de elección a través de mecanismos como el "cheque escolar" promoviera un tipo de competencia entre los centros educativos más basada en sus tasas de suspensos o en su capacidad de proveer a los alumnos de habilidades para aprobar los exámenes, que en la calidad genuina de su oferta educativa. Si las demandas de los padres al sistema educativo se asientan sobre bases con un fundamento tan frágil como las calificaciones, sus preferencias de cambios institucionales puede que no vayan en la dirección que desean los autores de un refuerzo de los criterios de excelencia en la educación. Los leves indicios de la disposición de los padres españoles a aceptar algunos cambios en este sentido no son suficientes para confiar en su voluntad de participar activamente en un debate público que tenga como objetivo la mejora de la calidad de la enseñanza. Una de las principales virtudes de este libro reside en que permite al lector extraer fácilmente la conclusión de que semejante debate sólo puede tener sentido si se produce un cambio de mentalidad que lleve a los demandantes de educación formal a comprender que la auténtica bondad de ésta no reside en la provisión de credenciales, sino de capacidades de abstracción e imaginación para manejarse en un mundo sometido a cambios rápidos y que genera continuamente en la ciudadanía exigencias de adaptación a nuevos entornos.

Elisa Chuliá

Profesora de Ciencia Política de la UNED

Del real al euro. Una historia de la peseta, de José Luis García Delgado y José María Serrano Sanz (dirs.), Servicio de Estudios de La Caixa, Barcelona, 2000; 268 páginas

Vida y muerte de una moneda con vocación europeísta.

El 31 de diciembre de 2001 entrará en vigor el euro, y el 28 de febrero del año 2002 desaparecerá la peseta.

Para entonces habrán transcurrido casi ciento treinta y cuatro años desde que un Gobierno revolucionario, dispuesto a estrechar lazos con Europa y a romper con lo que de oscurantista tenía el pasado más reciente, elevó a la categoría de divisa nacional a una moneda que, hasta el momento, sólo había sido acuñada en situaciones de emergencia. La ocasión se prestará a numerosas y merecidas conmemoraciones, pues si algo acompaña a todos los ciudadanos durante su vida, desde su nacimiento hasta su muerte, es la moneda: no en vano en la Grecia clásica los muertos debían ser enterrados con un óbolo en la boca para pagar al barbero que había de llevarles a través de la laguna Estigia... Así pues, la muerte de la peseta será como la de un familiar querido y cercano, y muchos tardarán en habituarse a su ausencia, como tardó en desaparecer la memoria del real, oficialmente extinto desde 1868, pero superviviente en la memoria popular casi hasta nuestros días. Un año antes del previsto óbito, la Colección de Estudios Económicos del Servicio de Estudios de La Caixa publica este excelente libro dirigido por José Luis García Delgado y José María Serrano Sanz, que recurre a la historia de la peseta como pretexto para repasar la historia de las políticas monetarias en la España contemporánea. A lo largo de ocho capítulos, Juan Carlos Jiménez, Marcela Sabaté, Pablo Martín Aceña, Juan Velarde, José María Serrano Sanz —que hace doblete—, José Aixalá y María Dolores Gadea desbrozan el pasado y el presente de la peseta, mientras que José Antonio Martínez, Vicente Pallardó y Eugenio Domingo Solans miran hacia un futuro sin peseta y José Luis García Delgado esboza las directrices de la economía española en los últimos ciento cincuenta años.

Comienza la historia de la peseta como moneda reina con Laureano Figuerola, ministro de Hacienda del Gobierno provisional que destronó a Isabel II. Tres razones, explica Juan Carlos Jiménez, impulsan el cambio de divisa: el deseo de romper con el pasado; la necesidad de una reacuñación general que redujera el número de monedas en circulación, y la voluntad de estrechar lazos con Europa mediante la incorporación a la Unión Monetaria Latina, tratado que albergaba las divisas próximas al franco. No alcanzó la peseta estos objetivos, pues ni España se sumó a la Unión Latina —desaparecida poco después—, ni hubo reacuñación a corto plazo. Sin embargo, el ansia de estabilidad política y económica que siguió al Sexenio, y el respaldo del Banco de España a la nueva moneda en 1874, tras recibir el privilegio de emisión de billetes, aseguraron la pervivencia de la peseta en el trono. Apunta Jiménez algo que desarrolla Marcela Sabaté: la vida del sistema monetario de 1868 tal y como lo concibieron sus autores fue muy breve. Alcanzó su plenitud en 1876 cuando se acuñaron las primeras monedas de oro que expresaban su valor en pesetas, pero entonces la depreciación internacional de la plata hizo que el oro desapareciera de la circulación, fenómeno que, unido a la expansión del número de billetes, abrió el camino hacia un sistema fiduciario. La transición se consumó poco después: si en 1868 el oro aportaba el 70 por 100 de la circulación monetaria, la plata el 25 por 100 y los billetes de banco el 5 por 100, en 1918 el oro había desaparecido de la circulación, constituida en un 15 por 100 por plata y en un 85 por 100 por billetes. El sistema de base fiduciaria acentuó la distancia con las divisas eu-

ropeas, cuya réplica a la depreciación de la plata consistió en la aproximación al patrón oro. Y aunque el patrón oro fue desde este momento horizonte de los ministros de Hacienda españoles, el déficit en el Presupuesto y en la balanza de pagos impidieron cualquier aproximación, al tiempo que depreciaron la peseta respecto al franco y la libra. El plan de estabilización de Fernández Villaverde en 1899, tras la guerra de Cuba, mejoró el cambio, repunte respaldado en la Primera Guerra Mundial, que, al colapsar las economías europeas, revalorizó la peseta hasta niveles cercanos a los de su nacimiento.

Pero la recuperación, explica Pablo Martín Aceña, fue coyuntural. Acabada la guerra, la moneda entró en una larga etapa de cambios inestables que desesperó a los gobiernos de la monarquía constitucional, la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República, pues asociaban la autoridad política en el interior y el crédito del país en el extranjero a la estabilidad del cambio. José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda de la Dictadura, intervino en los mercados internacionales, dispuesto a revalorizar la peseta hasta el nivel de 1868. Su fracaso le llevó a dimitir en diciembre de 1929, y los últimos ministros de Hacienda de la monarquía limitaron sus objetivos a la estabilización de la moneda, dispuestos a detener su caída. Y aunque también fallaron en el empeño, sus sucesores bajo la República siguieron el mismo camino. Por más que las autoridades económicas ambicionaran durante años la aproximación al patrón oro, su fracaso, concluye Martín Aceña, residió en la negativa a adoptar una política restrictiva que condujera a una deflación de precios compatible con un tipo de cambio estable. El patrón oro desapareció del horizonte durante la Guerra Civil, apunta Juan Velarde, que enfrentó a dos monedas que sólo compartían el nombre: cada una se reputaba heredera de la peseta de Figuerola y tachaba a la otra de “moneda espúrea, ilegal, con el valor nulo de lo falso”. Se consumó la ruptura el 21 de noviembre de 1936, cuando la Junta Técnica del Estado negó validez a los billetes emitidos por la República tras el 18 de julio de 1936, y ordenó estampillar los que circulaban en territorio bajo su control, remplazados poco después por otros ya emitidos en Burgos. Gracias al estampillado y a otras medidas que trabaron la ocultación de capital, el Gobierno de Burgos controló la oferta monetaria. Por el contrario, la emisión indiscriminada de billetes en la República, unida a la contracción de la actividad económica, devaluó la peseta y disparó la inflación. Mientras la peseta sublevada contó con respaldo crediticio en medios financieros internacionales, los republicanos tuvieron que pagar armas y suministros al contado, con oro de las reservas del Banco de España, debido al miedo capitalista a “la situación revolucionaria”. Vencida la peseta republicana, la ley de desbloqueo del 7 de diciembre de 1939, promovida por José Larraz, organizó su conversión en peseta franquista.

Tras la derrota de sus aliados políticos y económicos en la Segunda Guerra Mundial, el franquismo vivió una etapa de aislamiento internacional que halló su correlato en la política autárquica. Quiso hacer pasar el destierro por retiro voluntario, al cual se dotó de una cobertura ideológica que “tuvo mucho de respuesta pragmática”, advierte José María Serrano Sanz, pues las autoridades españolas intentaron, sin éxito, incor-

porarse al sistema de Bretton Woods y al Plan Marshall en 1945 y 1947. La combinación de aislamiento e intervencionismo tuvo efectos nocivos para la política monetaria. La inflación se disparó, impulsada por la financiación del déficit presupuestario con deuda y la pignoración de la deuda por los bancos: el índice de precios se multiplicó por 5 entre 1940 y 1959. Al tiempo, una excesiva regulación de las transacciones exteriores, la legislación arbitraria de la etapa de cambios múltiples abierta en 1948 y la sobrevalorización de la peseta respecto al dólar, unido todo ello a la proscripción en los organismos financieros internacionales, generaron escasez de divisas. Precisamente, la absoluta falta de divisas, que casi llevó al sector exterior a la suspensión de pagos, forzó a finales de los cincuenta la rectificación, propiciada por el retorno a los organismos internacionales. El Plan de Estabilización de 1959 atajó la indisciplina del sector público y el descontrol monetario, acabó con el ingenierismo cambiario, liberalizó parcialmente la economía y vinculó la peseta al sistema Bretton Woods, anclaje definitivo “en el ámbito monetario y financiero internacional”, apunta José Aixelá. La divisa, devaluada, se adaptó a un sistema de cambio fijo de 60 pesetas por dólar, con un margen de ajuste, que deparó un período de estabilidad. La política dirigista de los planes de desarrollo, empero, coartó el proceso liberalizador y provocó un recalentamiento inflacionista que sobrevaluó a la peseta y exigió una nueva devaluación en 1967. El sistema de Bretton Woods estalló cuando el dólar suspendió su convertibilidad con el oro, en 1971. Aunque las autoridades españolas quisieron resistir en los cambios fijos, en 1974 la peseta, siguiendo a otras divisas, se incorporó a un sistema de flotación controlada.

Llegó la democracia, y las políticas monetarias se subordinaron al consenso entre partidos y agentes sociales para institucionalizar el nuevo régimen. Los gobiernos recurrieron al banco emisor con el fin de financiar el déficit y promovieron aumentos en salarios nominales y otras rentas, canalizando el “conflicto redistributivo desatado en la sociedad española” mediante la inflación, como señala José María Serrano. Los precios se multiplicaron por 5 entre 1974 y 1985, y la peseta, que cotizaba a 56 pesetas dólar en 1974, acabó a 160 en 1985. Tras un trienio errático, de 1974 a 1977, el Gobierno Suárez impulsó la liberalización del sistema financiero, fomentó la contracción monetaria, canalizó las demandas de los agentes sociales mediante los Pactos de la Moncloa y reformó el sistema tributario. Pero la crisis del petróleo de 1979 y la inestabilidad política abrieron una fase caracterizada por una política monetaria laxa, y acentuada por la debilidad de la peseta ante la fortaleza del dólar, que acabó cuando la victoria socialista de 1982 permitió un nuevo ajuste: la tasa de inflación quedó por debajo del 10 por 100 en 1985, y la adhesión a la Comunidad Europea, en 1986, garantizó mayor estabilidad. La integración de la peseta en el Sistema Monetario Europeo, en junio de 1989, a un cambio de 65 pesetas por marco y con un margen de fluctuación del 6 por 100, abrió una nueva etapa. El capital extranjero, atraído por la estabilidad del cambio y los altos tipos de interés –necesarios para combatir la inflación–, fortaleció a la peseta. Pero durante la tormenta monetaria de 1992, que dejó fuera del SME a la libra y a la lira, la incapacidad para frenar la inflación pasó factura, y los especuladores apuntaron contra la

peseta. La crisis se saldó con la ampliación de la banda de fluctuación hasta el 15 por 100, y la peseta sufrió tres devaluaciones, entre diciembre de 1992 y mayo de 1993. El ajuste, unido a la Ley de Autonomía del Banco de España, de junio de 1994, confirió a la política monetaria un margen de independencia. Ante la fijación de criterios de incorporación al euro, el Banco de España y las autoridades económicas, señala María Dolores Gadea, apostaron por “implicar al conjunto de la sociedad a través de una mayor publicidad y transparencia en los objetivos de estabilidad”, decisión que facilitó la adopción de políticas restrictivas y liberalizadoras. El 1 de enero de 1999 la peseta quedó integrada en el euro, a un cambio de 166,386 pesetas.

El euro, y no la peseta, protagoniza los dos últimos capítulos del libro, que miran hacia el futuro y no al pasado. José Antonio Martínez y Vicente Pallardó analizan qué margen de autonomía queda a las autoridades económicas españolas para afrontar posibles desequilibrios en la Europa del euro, tras la cesión de soberanía monetaria. Conscientes de los problemas que dicha pérdida de soberanía puede provocar, los autores, no obstante, rebosan optimismo y muestran su confianza en “una reducción de las asimetrías a medida que se avanza en la construcción europea”. Por último, Eugenio Domingo Solans, representante español en el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, apunta tres reflexiones en torno al euro y a la institución de la que forma parte: en primer lugar, advierte que el objetivo preferente del Banco Central Europeo es el control de la estabilidad de precios, y que el crecimiento económico es fin secundario, subordinado al primero; en segundo lugar, glosa el potencial del euro como moneda internacional que abarca un mercado de 291 millones de habitantes con el 15,5 por 100 del PIB mundial, y prevé un horizonte en el que euro y dólar serán las principales monedas de referencia; en tercer lugar, resalta el papel del euro en el proceso de integración europea y, al tiempo, señala que la profundización de dicha integración será requisito necesario para que el euro desarrolle todo su potencial.

Si algo se desprende de la lectura de este libro es que quizá nada muestre mejor que la peseta cómo a lo largo de la historia contemporánea las élites políticas y económicas españolas han expresado su vocación europeísta, y, al mismo tiempo, cómo han percibido la distancia respecto a los países más desarrollados de Europa. La peseta alcanzó la categoría de moneda nacional en 1868 para acceder a la Unión Monetaria Latina, y durante sus primeros setenta años de vida los titulares de Hacienda intentaron embridarla al patrón oro, porque sólo así podría tutear a la libra y al franco. Ministros de Hacienda de diferentes ideologías, como Raimundo Fernández Villaverde, José Calvo Sotelo o Indalecio Prieto, se desesperaron cada vez que la peseta se alejaba de las grandes monedas europeas, y su obsesión por controlar los cambios les costó su permanencia en sus respectivos gobiernos. Durante la Guerra Civil, la peseta sublevada y la peseta republicana lucharon en Europa por alcanzar el respaldo de las grandes potencias, y sólo acabada la contienda, la peseta triunfante quiso romper sus lazos con Europa, aislamiento que se prolongó durante la larga posguerra mundial. A finales de los cincuenta, al hilo de la guerra fría, la peseta recupera su vocación europea a través

de Bretton Woods, pero sólo con la llegada de la democracia se pudo consumir el viejo sueño: la incorporación a la Comunidad Europea en 1986 y al Sistema Monetario Europeo en 1989, y la integración en el euro en 1999 cierran el círculo, de modo que la moneda nacida para integrarse en la Unión Monetaria Latina desaparecerá en 2002 para fundirse con las grandes monedas europeas. El periplo termina, pues, en la meta elegida. Por esta razón José Luis García Delgado, en el capítulo que abre el libro, apuesta por una visión optimista de los últimos ciento cincuenta años: "aunque haya sido en una línea quebrada de avance", señala, la economía española "se ha modernizado, y hasta convergido en parte con los países más adelantados". No obstante, si algo caracteriza al viaje, precisamente, es la distancia respecto al punto de destino. Aún siendo absolutamente correcto, este enfoque induce a reflexionar sobre

cómo el presente condiciona la visión que los historiadores tenemos del pasado, pues si hoy en día éste se interpreta como trayectoria hacia el éxito, hace veinticinco años, cuando la divergencia con la Europa desarrollada era notoria, los siglos XIX y XX eran vistos en términos de fracaso, tanto en el ámbito político –fracaso de la revolución burguesa–, como en el económico –fracaso de la revolución industrial.

En suma, la historia de la peseta es la historia de los fracasos y triunfos de la vocación europeísta española, y *Del real al euro*, un espléndido libro, da buena cuenta de ello.

Miguel Martorell
Profesor Titular de la UNED